

# JORNADA IBEROAMERICANA DE BIOÉTICA

20 DE NOVIEMBRE DE 2020



## Resúmenes de Ponencias





# JORNADA IBEROAMERICANA DE BIOÉTICA

En celebración del Día Mundial de la Bioética  
A 15 años de la Declaración Universal de Bioética y  
Derechos Humanos por la UNESCO

**Universidad Nacional de San Luis** Rector:

CPN Víctor A. Moriñigo

Vicerrector: Mg. Héctor Flores

**Subsecretaria General de la UNSL**

Lic. Jaquelina Nanclares

**Nueva Editorial Universitaria**

Avda. Ejército de los Andes 950

Tel. (+54) 0266-4424027 Int. 5197 / 5110

[www.neu.unsl.edu.ar](http://www.neu.unsl.edu.ar)

E mail: [neu@unsl.edu.ar](mailto:neu@unsl.edu.ar)

Prohibida la reproducción total o parcial de este material sin permiso expreso de NEU



## UNIDAD DE ECOBIOÉTICA DE LA UNSL

incluida en la Red Iberoamericana de Ecobioética de la  
Red Internacional de la Cátedra UNESCO en Bioética (Haifa)

---

# JORNADA IBEROAMERICANA DE BIOÉTICA

## Comité organizador

### Referentes

Nunes, Rui (Universidad de Porto)

Michel Fariña, Juan Jorge (Universidad de Buenos Aires)

Benyakar, Moty (Universidad del Salvador)

Taborda, Alejandra (Universidad Nacional de San Luis)

Novelli, Enrique (Universidad de Morón)

### Integrantes del comité organizador

Mg. BRUSASCA, Claudia;

Mg. FUSCO, Vicente Mario; Mg. TORANZO, Hilda Elena; Mg. CORTI, Ana María;

Dr. SAAD, José Roberto; Mg. TOGNELLI, Gabriel; Dra. STRASSER, Georgina;

Dra. DE ANDREA, Nidia; Esp. PIANUCCI, Irma; Abogado CASTILLO, Manuel José;

Médica PEREIRA de RETA, Rosa Gladys; Dr. LOBO, Claudio Tomás;

Dra. CHAVES, Silvina Soledad; Lic. JOFRÉ IZU, Hugo;

Estudiante CRICCO NAVAS, Bruno; Dr. PINACCA, Rubén;

Lic. ESCANCIANO, Daina; Lic. COMETTO, Alejandra;

Periodista ARANDA, Fabiola; Tec. LUCERO, Carlos Saúl;

Tec. RIOS BALAGUER, Juan Antonio; SILVAGE, Enrique;

Dra. ORMART, Elizabeth; Lic. FARIÑA, Daniela



Jornada Iberoamericana de Bioética / compilado por Alejandra Taborda; Juan Jorge Michel Fariña - 1a ed. - San Luis: Nueva Editorial Universitaria - UNSL, 2020. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-733-250-6

1. Bioética. I. Taborda, Alejandra, comp. II. Michel Fariña, Juan Jorge, comp. III. Título.  
CDD 610.1

## **Nueva Editorial Universitaria**

### **Coordinadora:**

Lic. Jaquelina Nanclares

### **Director Administrativo**

Sr. Omar Quinteros

### **Administración**

Esp. Daniel Becerra

Roberto Quiroga

### **Dpto de Imprenta:**

Sr. Sandro Gil

### **Diseño de tapa:**

Hugo Jofré

### **Diseño de interior:**

Daniela Fariña, Alejandra Taborda y Enrique Silvage

**1<sup>ra</sup> Edición:** Noviembre de 2020

---

ISBN

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

© 2020 Nueva Editorial Universitaria

Avda. Ejército de los Andes 950 - 5700 San Luis



RED DE EDITORIALES  
DE UNIVERSIDADES  
NACIONALES



Universidad  
Nacional de  
San Luis

## Derecho al duelo en contexto de Covid-19

---

Glenda Cryan

glendacryan@hotmail.com

Universidad de Buenos Aires- CONICET

La pandemia de Covid-19 nos ha llevado a enfrentarnos a una realidad nueva, distinta, disruptiva: hemos perdido la vida. La vida tal como la conocíamos ya no existe más en la actualidad. Los vínculos se ven atravesados por el distanciamiento, el contacto con nuestros seres queridos se encuentra mediatizado por la tecnología, el encuentro con familiares y amigos se reduce a las palabras que atraviesan nuestro barbijo, sin abrazos ni besos. Las modalidades de home office y de homeschooling han reemplazado nuestros lugares habituales de trabajo y de estudio, confinándonos a la más extrema soledad o a la convivencia con todos los miembros del grupo familiar, lo cual imposibilita un espacio propio en el cual desarrollar las tareas habituales. Nuestro mundo ha desaparecido...si pensamos que para Freud (1917) el duelo es "la reacción a la pérdida de un ser amado o de una abstracción equivalente: la patria, la libertad, el ideal, etcétera", el contexto de Covid-19 es un tiempo de duelo... todos hemos perdido algo. Y en este contexto de pérdidas de rutinas, de trabajos, de vínculos, de manifestaciones de afectos, asoma la peor de las pérdidas: la de la vida misma. La muerte real de un ser amado y el temor real a la muerte propia plantea el más temible de los escenarios posibles hacia el final de la vida: morir en soledad. Con el fin de preservar la vida de sus seres amados, el enfermo se encuentra en ocasiones imposibilitado de despedirse de sus allegados, en quienes florecen sentimientos de soledad, de angustia, de culpa, de temor...y allí es donde es necesario respetar el derecho al duelo. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha realizado una serie de recomendaciones y consideraciones en materia de políticas públicas para orientar la formulación, adecuación, prácticas y decisiones que adoptan los Estados en la disposición de

los cuerpos y el respeto por el duelo de los familiares de las personas fallecidas durante la pandemia. Desde la Secretaría de Derechos Humanos de la República Argentina se considera que el proceso de morir debe ser considerado como un proceso vinculado a la salud integral que afecta no solo a quien fallece sino a sus vínculos cercanos, que acontece en algún momento definido en el tiempo y que se cierra con el desarrollo de rituales, de acuerdo con las creencias, la cosmovisión y preferencias de la persona y seres queridos, y la posterior elaboración del duelo de los supervivientes. Desde la Red de Cuidados, Derechos y Decisiones en el final de la vida del CONICET, se plantea que en tiempos de pandemia se ha pasado del paradigma del cuidado centrado en la persona al cuidado centrado en la comunidad y, en ese sentido, la ética en la toma de decisiones contempla muy especialmente los principios de justicia, solidaridad y equidad distributiva. El derecho al duelo implica honrar la vida en este contexto de pérdidas que estamos atravesando, respetando la integridad y la dignidad de las personas, la salud mental y fundamentalmente los derechos humanos.